

LLAMADO A CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DE AREA

La Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, llama a Concurso abreviado de Títulos y Méritos y Aptitud Docente según Resolución N°804/2019, para JTPA del 2° Semestre 2019, que se regirá de acuerdo al **REGLAMENTO DE CONCURSO DOCENTE** y a las disposiciones internas vigentes.

Asignatura/ Carrera	N° de Cargos	Carga Horaria	2° Semestre	Periodo de Postulación
Práctica Profesional Área Servicio de Alimentación	3 JTPA	20 hs.	Correspondiente al 2° Semestre del año Académico 2019	Del 03/07 al 09/07/2019
Consultorio Nutricional	1 JTPA	20 hs.	Correspondiente al 2° Semestre del año Académico 2019	Del 03/07 al 09/07/2019

- Con disponibilidad de cumplir a partir del 29/07/2019, en horario fijado por la Dirección Académica y asignación salarial acorde según disponibilidad presupuestaria.

Perfil del cargo:

- Carga Horaria:** 20 horas/semana
- Disponibilidad:** Inmediata (Horario conforme a disposición de la institución), para el 2° Semestre.
- Formación académica:**
 - Poseer título o grado de la Universidad Nacional o Extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia, título de grado: egresados de la Facultad de Ciencias Químicas, inscripto en la UNA.
 - Preferentemente con Pos grado (mínimo Especialista o en curso) en la asignatura o áreas afines para la que postula. (No excluyente)
 - Actuación profesional:**
 - Experiencia en manejo de servicio de alimentación o áreas afines (No excluyente)
 - Experiencia en consultorio comprobado. (Excluyente)
 - Formación en Didáctica Universitaria, título o constancia de matriculación (Excluyente).

4. Conocimientos en:

- Herramientas informáticas (Microsoft básico).
- Manejo de la TIC.
- Manejo de Internet.
- Capacidad para utilización de equipamientos para la realización de ciertas determinaciones referentes a la práctica laboral de la asignatura.

5. Capacidades:

- Autogestión y organización.
- Tener la disposición y deseo de capacitación en el área de la docencia y de la asignatura.
- Gozar notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- Movilidad para desempeñarse en los diferentes lugares de práctica (No excluyente).

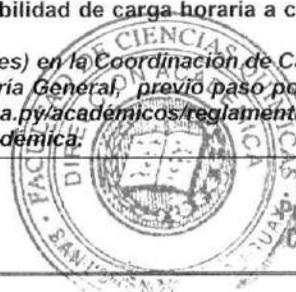
6. Requisito:

- Test psicotécnico a ser realizado en la FCQ – UNA.

OBS:*Para todos los llamados es condición, dejar constancia de la disponibilidad de carga horaria a cumplir, sin superposición con otras funciones, exigencia habilitante para el Sistema SINARH.

*Presentar las documentaciones (conforme a las disposiciones vigentes) en la Coordinación de Carrera para su verificación y con el visto bueno del Coordinador presentar la solicitud y una copia de la misma y las documentaciones en la Secretaría General, previo paso por Perceptoría-según corresponda- hasta el 09/07/2018, en los horarios de oficina de 07:00 a 18:00 horas (ver disposiciones disponibles en ww.qui.una.py/academicos/reglamentaciones y ww.qui.una.py/academicos/formatos).

*Firma de Carta de Compromiso del seleccionado, en la Dirección Académica.



Prof. Lic. Silvia Araujo P.
Coordinación de Nutrición
FCQ - UNA
Vº Bº

Dirección Académica
03/07/2019